

El Indecopi ha realizado 370 supervisiones a la fecha en Lima y regiones para verificar retiro de conservas de caballa, ante Alerta Sanitaria Internacional

El Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi) informa a la ciudadanía que a la fecha ha realizado 370 supervisiones en Lima y regiones para verificar la inmovilización de las latas de conservas de pescado, fabricadas por la empresa china Tropical Food Manufacturing Co., Ltd., ello en el marco de la Alerta Sanitaria Internacional emitida el pasado viernes 17 de noviembre por el Organismo Nacional de Sanidad Pesquera – Sanipes.

Como se ha venido informando, el Indecopi, en su rol de Autoridad Nacional de Protección del Consumidor, apenas tuvo conocimiento de esta situación activó una alerta de consumo el sábado 18 de noviembre, como establece el Código de Protección y Defensa del Consumidor, para que las autoridades involucradas tomen las acciones pertinentes.

Asimismo, desde el lunes 20 emprendió acciones de fiscalización en todo el país. En el caso de Lima, hasta la fecha, ha realizado inspecciones en 20 distritos: Bellavista, La Perla, Callao, Chorrillos, Jesús María, La Molina, La Victoria, Lima Cercado, Lince, Miraflores, San Borja, San Isidro, San Juan de Lurigancho, San Juan de Miraflores, Santa Anita, Santiago de Surco, Villa El Salvador, Rímac, Comas y San Luis.

En estos lugares fueron visitados tanto el almacén de la empresa G.W. Yichang & Cia S.A. (una de las empresas que importó las conservas de pescado de Tropical Food Manufacturing Co., Ltd.), como supermercados, mercados de abastos y tiendas de abarrotes. Se comprobó que el producto en mención ya se encontraba inmovilizado, es decir ya no estaba a disposición del público. Cabe precisar que, las inspecciones de hoy, lunes 27, se realizaron de manera conjunta con Sanipes y la Municipalidad Distrital de Santa Anita, en el Mercado de Productores ubicado en dicho distrito.

Asimismo, en 24 regiones del país, los fiscalizadores del Indecopi visitaron supermercados, minimarkets, mercados de abastos y tiendas de abarrotes de las ciudades de Huaraz, Chimbote, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, Trujillo, Chiclayo, Iquitos, Madre de Dios, Pasco, Piura, Tarapoto, Tacna, Tumbes, Ucayali, Puno, San Martín y en la zona del Vraem.

En algunos comercios ubicados en Huaraz, Chimbote, La Libertad, Piura, Vraem, Lambayeque y Amazonas, se encontraron productos de Tropical Food en exhibición, los cuales fueron retirados de inmediato ante la reiteración del comunicado de Sanipes, por parte de los funcionarios del Indecopi.

Misión del Indecopi

Defender y promover la libre y leal competencia, la Propiedad Intelectual y los derechos de los consumidores, en beneficio de los ciudadanos, las empresas y el Estado, de manera eficiente, predecible y confiable.

Para mayor información:

prensa@indecopi.gob.pe
2247800 anexos: 5011 - 5016

Síguenos:
Indecopi Oficial     **Radio INDECOPÍ**
www.indecopi.gob.pe

Mientras que, a nivel de Lima, los establecimientos inspeccionados ya habían retirado los productos de Tropical Food.

Como informó el Indecopi, las empresas que importaron conservas de pescado producidas por la empresa china Tropical Food Manufacturing Co., Ltd. fueron 'Buenasventas Distribuciones S.A.C.' con el producto 'Entero de Caballa en Salsa de Tomate', bajo la marca Idelbueno; y 'G. W. Yichang S.A.C.', importadora del producto 'Trozos de Caballa', bajo las marcas Florida y Compass.

Las personas que deseen informar sobre la presencia de estos productos en establecimientos comerciales pueden comunicarse al correo electrónico: fiscalización@indecopi.gob.pe o a los teléfonos 224-7777 (Lima) y el 0800-4-4040 (para provincias). De la misma manera, los proveedores que deseen información sobre este retiro o inmovilización sanitaria emitido por Sanipes, pueden escribir a alertassanipes@sanipes.gob.pe o al Whatsapp 945-344-011.

Lima, 27 de noviembre de 2017

Misión del Indecopi

Defender y promover la libre y leal competencia, la Propiedad Intelectual y los derechos de los consumidores, en beneficio de los ciudadanos, las empresas y el Estado, de manera eficiente, predecible y confiable.

Para mayor información:

prensa@indecopi.gob.pe
2247800 anexos: 5011 - 5016

Síguenos:
Indecopi Oficial     **Radio INDECOPi**
www.indecopi.gob.pe